



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Acta de la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Toluca de Lerdo, a veintitrés de octubre, del dos mil veinte; siendo las once horas, con veinticinco minutos, en el Recinto Oficial "Salón Presidentes" de Palacio Municipal de Toluca, se encuentran reunidos los honorables integrantes de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, los ciudadanos: **Maestro en Derecho, Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión; la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora y Secretaria de la Comisión; y la Ciudadana Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico Municipal de Toluca y Vocal de la Comisión; para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Estado de México, en sus artículos: 55, fracciones IV, VII y 64, facción I; el artículo 66 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; así como lo dispuesto en los artículos 2.8, 2.37, 2.42, 2.43, 5.12, del Código Reglamentario Municipal de Toluca y demás aplicables.

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión: Brindo la bienvenida a quienes nos honran con su presencia en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Muy buenas tardes Primera Regidora, Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de esta Honorable Comisión Edilicia; Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón, Vocal de esta Comisión; al Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria, de la Dirección General de Seguridad Pública. Agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes y en tal situación, como primer punto del orden del día, solicito a la Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista.

En uso de la palabra, la Primera Regidora, Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Honorable Comisión Edilicia: En atención a lo solicitado por el Sexto Regidor y Presidente de esta Comisión de Prevención Social de la Violencia y

la Delincuencia, continúo con el siguiente Punto del orden del día, procediendo al pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal como corresponde:

<p>M. en D. Erick Omar Mandujano Romero Sexto Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>	<p>Presente Sí (X) No ()</p>
<p>Ing. Irma Rodríguez Albarrán Primera Regidora y Secretaria de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>	<p>Presente Sí (X) No ()</p>
<p>C. Alma América Rivera Tavizón Primera Síndico y Vocal de la Comisión Edilicia de Prevención Social de Violencia y Delincuencia</p>	<p>Presente Sí (X) No ()</p>
<p>Arq. Arturo Chavarría Sánchez Cuarto Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>	<p>Presente Sí () No (X)</p>
<p>L. en D. Eladio Hernández Álvarez Décimo Cuarto Regidor y Vocal de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.</p>	<p>Presente Sí () No (X)</p>

Y enuncia: "Señor Presidente, le informo que nos encontramos presentes dos Regidores y una Síndico Municipal, por lo tanto hay quórum legal para proceder".

En uso de la voz, el Sexto Regidor Erick Omar Mandujano Romero, manifiesta a los presentes: Informo que la falta del Cuarto Regidor el Arquitecto Arturo Chavarría Sánchez, ha sido justificada mediante oficio por motivos de salud y en virtud de que hay quórum legal, se declara abierta la presente Sesión siendo las once

horas, con veinticinco minutos. Y en virtud de ello, me permito solicitar de la manera más atenta, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra, la Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia indica: Gracias señor Presidente y en atención a lo solicitado por usted, el segundo punto es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, así como el registro de asuntos generales por los integrantes de esta honorable Comisión.

En uso de la voz, el Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión, expresa: Con el permiso de ustedes integrantes honorables de esta Comisión, pido de ustedes la dispensa de la lectura del orden del día, ya que la misma se les hizo llegar con antelación a esta fecha, por lo cual le pido recabe la votación correspondiente para la aprobación de la dispensa de la lectura del orden del día.

En uso de la palabra, la Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia: En atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión, pido a ustedes señores ediles, que quienes estén por aprobar la dispensa del orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo Presidente, que por unanimidad de votos de los presentes se aprobó la dispensa de la lectura del orden del día.

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión, continúa: Una vez aprobada la dispensa de la lectura del orden del día, le solicito se recabe la votación para la aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia: En atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión, pido a ustedes señores ediles que quienes estén por aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por todos y cada uno de los presentes en esta Comisión.

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión en uso de la palabra enuncia: Secretaria de la Comisión le solicito pueda

registrar los asuntos generales que alguno de los integrantes de esta honorable Comisión desee manifestar.

En uso de la palabra, la Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia: En atención a lo solicitado, pregunto a ustedes ¿Desean registrar algún tema en asuntos generales?

Le informo Presidente de la Comisión, que no hay ningún asunto general registrado.

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión en uso de la palabra: Gracias, le pido por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia, le informo Presidente de la Comisión que el siguiente punto del orden del día, es la intervención del Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Toluca, a efecto de que Informe el cumplimiento que dio al exhorto a las observaciones realizadas por los integrantes de la Honorable Comisión de Prevención Social de Violencia y Delincuencia, en Sesión Ordinaria, de fecha veinticuatro de julio, del año en curso, al contenido del Programa de Prevención Municipal de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

En uso de la voz, el Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de esta Honorable Comisión: Gracias, primero quiero agradecer la presencia del Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria de la Dirección General de Seguridad Pública de este Ayuntamiento de Toluca, su presencia y manifestarle mi agradecimiento personal ya que todas y cada una de las veces que se le ha pedido que comparezca ante esta Comisión usted lo ha hecho siempre con el profesionalismo que lo caracteriza; asimismo, me permito manifestar a todos y cada uno de los integrantes de esta Honorable Comisión, que la comparecencia del Doctor Fernando Galindo Cruz: Informe el cumplimiento que dio al exhorto a las observaciones realizadas por los integrantes de la Honorable Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en sesión ordinaria, de fecha veinticuatro de julio, del año en curso, al contenido del Programa de Prevención Municipal de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Toluca, expresa: Con su venia señor presidente de esta Honorable Comisión de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y sexto regidor del Ayuntamiento de Toluca, Maestro Eric Mandujano Romero; Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, primera regidora; síndico municipal Alma América Rivera Tavizón; gracias por la invitación. Estoy a la orden respecto a las observaciones y comentarios que me hicieron. Les comento, que hicimos algunos cambios, no todos, les voy a decir cuáles son y los motivos. El primer comentario acerca de las estadísticas, se dejaron las mismas estadísticas por el tiempo que comprende el Plan que es desde dos mil diecinueve al dos mil veintiuno, éstas eran las estadísticas más recientes disponibles para el diagnóstico que se realizó, podríamos haber hecho un esfuerzo por tener estadísticas más recientes, pero en términos formales, no me pareció adecuado porque el plan está operando desde dos mil diecinueve y esto se quedó así. Siguen sin estar enumeradas las atribuciones de los servidores públicos involucrados, es una cuestión que a mí me pareció práctica porque más que servidores públicos, son dependencias públicas con atribuciones; las acciones, proyectos e iniciativas vienen descritas en el plan.

Otro punto que quiero hacer notar es que el marco jurídico, tenía que ser más extenso y explicar la relación con los tres niveles de gobierno; añadimos una especificación de los numerales correspondientes a las atribuciones y las competencias que complementamos mencionando a nivel federal y estatal, además del reglamento municipal, trabajamos también sobre la petición de mayor calidad en las redes jurídicas y técnicas.

En el capítulo 9, desarrollamos más a la alineación de la planeación nacional, Estatal y Municipal, esos puntos ya los tienen ustedes, los podemos revisar puntualmente y si gustan, podemos regresar con todo gusto. La alineación con la Agenda 2030, con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el Plan de Desarrollo Estatal y Municipal; añadimos también en el subcapítulo 10.1, los objetivos específicos ya que me habían comentado en las observaciones que hacía falta objetivos específicos, de los cuales puntualizamos seis y complementamos también en el apartado 13, el seguimiento y evaluación del marco de indicadores con la metodología del marco lógico, había también otro comentario que realizó en su momento la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora, en el sobre de la posibilidad de incluir estrategias para concientizar a la ciudadanía en temas de planificación familiar, como instrumento para la disminuir la violencia; yo no lo incluí porque me pareció que estaba por encima de mi competencia ya que es más bien, un tema de salud pública, ésa es la inquietud que me manifestó y en lo personal, me convencía que muchas

veces, esas medidas no atienden a las dinámicas destructivas porque pueden llegar a colocar a una mujer en una situación aún más vulnerable cuando no hay una participación activa del hombre en esa planificación, esa es una apreciación personal que de ninguna manera es que no me haya puesto a trabajar con seriedad en el tema, es más bien por experiencia, de lo que me ha tocado ver que a veces, uno lo hace con toda la buena intención pero lo que conlleva es a una mayor exigencia del hombre hacia mujer que muchas no fortalece la equidad en una dinámica de convivencia familiar sana; me parece también por otro lado, que el principal problema que enfrentamos y ustedes lo saben mejor que yo, es el de la violencia doméstica y el modo en que lo atiende este Plan es a través del Programa de Ambientes de Paz y Desarrollo, dentro del cual hay varias líneas; una primera que considero como un primer acercamiento, es la promoción del Taller de Mujer Activa, enfocado a medidas de prevención, brindar herramientas de apoyo psicológico, así como técnicas de defensa personal en caso de ser víctima de una agresión, cuentan con medidas de evasión; ese taller lo estamos impulsando con toda la decisión que tenemos y estamos en condiciones de impartir diez talleres simultáneos con recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad; si ustedes lo consideran pertinente y quisieran promocionar el taller lo agradeceríamos mucho, hemos capacitado al personal quienes desde hace dos semanas lo están impartiendo, con una duración entre tres y cuatro horas; la primera parte es teórica y se habla sobre cómo una mujer puede detectar que vive violencia ya sea en el ámbito doméstico o en el ámbito laboral, se abordan los distintos tipos de violencia que hay, es un taller muy íntimo que se da en un ambiente cerrado, no suele haber grabación de lo que expresan las participantes, ni de las emociones por las que atraviesan por que se tocan temas muy serios para lo cual se fijan reglas muy claras al inicio del taller: cómo va a ser la atmósfera y el trato para abordar los temas; y después, en la segunda y última parte, corresponde a la práctica, conformada por ejercicios de evasión prácticos que consisten en: cómo hacer uso de la voz en una discusión, tácticas de cómo zafarse en caso de que un agresor tome con fuerza a una mujer por la muñeca, la manera de escaparse si está uno en el piso. Hemos tenido muy buena acogida por parte de la sociedad, ha sido impartido a más de cuatro mil mujeres, nuestra meta a inicio de año marcada por el alcalde, el licenciado Juan Rodolfo Sánchez Gómez, fue de llegar a diez mil mujeres, pero se complicó un poco por el tema de la pandemia ya que es un taller presencial, aunque tenemos una cápsula en línea en el Canal de Cuarentena que les presenté en la anterior sesión de esta Comisión, ya añadimos esa cápsula al Taller de Mujer Activa y entonces pues, en la medida que ustedes lo consideren pertinente la promoción con grupos de mujeres, que pueden ser a partir de los 16 o 17 años y hasta cualquier edad, esa es una medida; y por otro lado, son

los Programas para Emprendedoras que también se han impulsado desde Ambientes de Paz y Desarrollo.

Al día de hoy, llevamos más de trescientas emprendedoras en esos cursos en el programa; otro programa se llama Segunda Oportunidad; otro, es un programa apoyado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y un programa adicional apoyado por la fundación Wal-Mart llamado ¡Vive! y han tenido muy buena acogida, los números son modestos comparados con la necesidad, pero estamos conscientes del problema, quisiéramos aumentar los números y también si fuera de su interés, estamos a sus órdenes obviamente y si ustedes quisieran saber más de estos programas ¡Vive! o "Segunda Oportunidad", en la manera de cómo pueden promocionados para que más mujeres tengan oportunidad de conocerlos y entrar tenemos una meta de llegar a trescientos espacios y ustedes saben que para la población de Toluca no es nada ambicioso, pero cuesta trabajo encontrar mujeres que estén dispuestas y que pudieran participar; el programa ha seguido avanzando y adicionalmente a eso, tenemos una conferencia que doy junto con otra persona de la Dirección que se llama a "Armonía Familiar" me parece que viene aquí dentro de las acciones esa conferencia, también la hemos impartido en línea para empresas, escuelas; es una conferencia que toca tres temas: el primero son las finanzas domésticas, que no es el único problema hay que tomar en cuenta y que hay que mencionar como usted lo indica Regidora Irma, es un problema de cómo vivir la sexualidad en pareja; las finanzas domésticas, es un factor que da lugar a la violencia doméstica; después se habla, de la relación de pareja y cómo llevar una mejor comunicación en pareja, que nos parece clave la herramienta de la comunicación para aprender a escuchar en pareja, cómo des escalar una situación para no llegar a la violencia, brindar los elementos para lograr tener un ambiente de armonía; y la última parte de la plática, consiste en cómo manejar el trabajo doméstico para que participe toda la familia, y como saben, una de las tendencias que se ha visto en esta pandemia es, que aumenta la carga de trabajo de las mujeres que en muchos casos, no disminuye la carga profesional y tampoco disminuye la carga doméstica, que de origen no suele repartirse equitativamente y en estas condiciones, nosotros hablamos de la importancia de que todos los miembros de la familia participen de las labores domésticas, que se comprometan y que se esfuercen por tener un hogar ordenado y limpio. Estas son tres medidas para la convivencia familiar que ayudan a una mejor convivencia doméstica y la otra acción que hemos estado impulsando y les presenté la ocasión anterior es, la preocupación que tenemos por el tema del suicidio, y para lo cual hemos promocionando una campaña que se llama ¡Abrazate a la Vida! para lo cual, se generó un grupo de trabajo en el que tenemos personas del área de Comunicación Social, hemos participado con la Dirección de Desarrollo Económico para promover el tema de viabilidad y bolsa de trabajo y participa

también, la Maestra Norma Soto a través de la Dirección de Gobernanza y dirige éste trabajo que ha generado distintos contenidos sobre todo en línea; impartimos además, una conferencia en línea y creo haberlo mencionado en la ocasión pasada, que se titula: Salud Mental y Estabilidad Emocional, en la que la Maestra y yo, hemos dado alrededor de siete conferencias y que algunas de ellas, han sido transmitidas a través de las Delegaciones Municipales con miles de vistas y que de acuerdo a la indicación de los números, ha tenido muy buena acogida además de esa conferencia, se ha impulsado el taller de Prevención del Suicidio, en el que nos apoya el Maestro Alejandro Hernández y que ha sido difundido en las Delegaciones Municipales con excelente recibimiento. Quiero mencionar que en el último mes, hemos tenido jornadas comunitarias aprovechando el recurso FORTASEG y sumándose otras dependencias como la Dirección General de Bienestar Social, el DIF Municipal y nos ha acompañado la Dirección de Desarrollo Económico en la primer jornada delegacional en San Andrés Cuexcontitlán, el pasado veintiocho de agosto del presente año, con participación del FORTASEG, con los tres programas Jóvenes en Prevención, Violencia de Género y Violencia Escolar, con una duración de cuatro horas; una segunda jornada se llevó a cabo en San Cristóbal Huichochitlán en la que repartimos cien huacales con pequeños huertos con el apoyo de FORTASEG y de la Dirección General de Bienestar Social y la última jornada que ha sido la más grande, se llevó a cabo en San Pablo Autopan la semana pasada con presencia del DIF se entregaron semillas germinadas, entrega de huacales, participación de recurso FORTASEG; en dichas jornadas se promocionó nuestro Taller Mujer Activa y DIF participó con un camioncito para acercar servicios de salud a la comunidad.

Eso es lo que hemos estado haciendo, realizamos faenas de apoyo comunitario, llevando el taller Jóvenes en Prevención, cuidando las medidas de la sana distancia y el protocolo de higiene en todas las sesiones, evitando aglomeraciones. Si han tenido oportunidad de observar los videos difundidos en nuestras redes sociales, puede apreciarse que se han llevado a cabo de manera ordenada, hemos tenido una buena convocatoria entre cientos de ciudadanos y esa parte nos tiene entusiasmados; nos hemos enfrentado a situaciones en las que las personas manifiestan su preocupación económica ante la pandemia, ya que esto genera el aumento de las dinámicas delictivas, incrementa la violencia intrafamiliar y eso es, a grandes rasgos, las modificaciones que están en el Plan si quieren, que las veamos y ahondar en los comentarios que les hago, que en mi opinión, ha sido muy afortunado el Programa de Ambientes de Paz y Desarrollo que ha logrado que las distintas Direcciones que conforman la Administración Municipal trabajen en coordinación y que presenten una sola cara a la ciudadanía para llevar muchas más cosas cada una de las Direcciones que por sí solas no podrían; por ejemplo los

huacales los pagamos con recursos FORTASEG como parte de Prevención de Violencia de Género; la tierra para huerto me parece que la puso la Dirección de Bienestar Social, no todo lo ha hecho la Dirección General de Seguridad Pública, gran parte del apoyo lo hemos realizado con recursos FORTASEG y nos ha servido mucho la coordinación y el liderazgo de la Maestra Norma Soto en Ambientes de Paz y Desarrollo, hemos continuado con la Fundación del Centro de Paz en estos últimos quince días hemos constituido cuatro más, pienso que vamos bien, tenemos una meta de mil Centros de Paz, es lo que nos había fijado como meta el Alcalde, vamos más o menos como en ciento ochenta en un número bajo, pero estamos comenzando avanzar y a retomar el ritmo. Me pongo a sus apreciables órdenes Regidora Irma Rodríguez, Síndico Alma América Rivera y Regidor Erick Mandujano, Presidente de esta Comisión para cualquier duda o pregunta que puedan tener.

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión en uso de la palabra: Gracias doctor por la exposición. En relación con los temas que toca me surgen dos dudas: La primera en parte del Programa de Mujer Emprendedora, ¿En qué partes del municipio han estado llevando este programa? y ¿Qué otras autoridades municipales lo han apoyado o han participado en este programa?

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria, de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Toluca, responde: El programa ¡Vive! que fue el primero que se hizo, lo hicimos frente al COBAEM número siete, de San Cristóbal Huichochitán, ubicado junto a la Delegación; de la zona norte convocamos a mujeres que conocemos en la localidad, para el taller de Ambientes de Paz nos apoyó el DIF Municipal, con un camioncito para trasladar a las mujeres desde San Pablo Autopan y de Sauces, a veces con combustible de la Dirección General de Seguridad Pública; tuvimos dos grupos de veinte mujeres, unas que se prepararon para ser capacitadoras y otras para ser emprendedoras; la primera generación de emprendedoras tuvo una exposición de sus productos en la Plaza González Arratia, tal vez se acuerdan que estuvo con nosotros la Doctora Lourdes, la Maestra Norma Soto en apoyo a la presentación de los productos en el mes de marzo, poco antes de que comenzáramos el confinamiento y fue algo muy afortunado, el Ayuntamiento las apoyó generando sus logotipos comerciales que se traduce en un valor teniendo un diseñador creativo; esa fue la primer generación y han surgido otros dos grupos nuevos, otras sedes, en las que he estado personalmente muy involucrado dando seguimiento pidiendo a mi equipo que llamaran a las mujeres y que las invitaran a participar; me parece que se está armando ahora el cuarto grupo. De todo esto, quien lleva la Coordinación es la

Maestra Norma Soto, está más que posicionado geográficamente, pero lo que más nos interesa es que estén presente las asistentes y esa convocatoria se ha logrado con mayor dificultad de lo que uno se imagina. Y ¿cuál es la otra pregunta señor regidor?

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión hace uso de la palabra: Dentro del Programa y todo esto que han estado haciendo y por lo que escucho, no han invitado a nadie de los integrantes del Cuerpo Edilicio.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria, refiere: Yo creo que no Regidor, que yo tenga presente me parece que no, y si no han recibido ustedes las invitaciones entonces yo creo que no los hemos invitado. Tenemos una próxima jornada la próxima semana, el día martes, entonces déjeme ver que se les extienda la invitación a la brevedad.

El Maestro Erick Omar Mandujano Romero, Sexto Regidor y Presidente de la Comisión en uso de la palabra: De hecho sí Doctor, creo que sería muy importante, porque no sé si me permitan la síndico y mi compañera regidora, externar que nos interesa bastante estar involucrados en estos temas, que tienen que ver con la Prevención ya que somos integrantes de esta Comisión y sí nos gustaría que seamos tomados en cuenta por lo que representamos y por las decisiones que llegamos a tomar en relación con la importancia que estos asuntos tienen para el Municipio y la ciudadanía en general.

El Doctor Fernando Galindo, refiere: Quiero mencionarle aunque de manera muy rápida, que voy a coordinarme con la Maestra Norma Soto para que les hagamos llegar la agenda de Ambientes de Paz semanalmente y vean ustedes, qué actividades les interesa y poderles brindar de cualquier tema, mayor información.

Interviene en el uso de la palabra, la Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón: Agradezco la observación del regidor. Sí les pediría que por conducto del Presidente de esta Comisión, nos hiciera llegar tanto las invitaciones y el cronograma de actividades que tienen Ambientes de Paz, porque se ha hablado con bombo y platillo de éste Programa, pero resulta que, haciendo cuentas con la población que tenemos, no se ha llegado ni a la décima parte de la población y como segundo punto, es importante que tomemos en cuenta que respecto a los Ambientes

de Paz y Desarrollo, donde no sé si estuvieron ustedes enterados que el día de ayer se inauguró el Primer Centro de Atención las Mujeres Violentadas para brindarles una atención específica desde un seguimiento jurídico, psicológico, atención médica, habrá talleres de repostería, panadería y además; de estos talleres van a tener a la venta en coordinación con otras empresas con el compromiso que es lo que produzcan las mujeres ahí, se les apoyará para que las mujeres violentadas tengan un ingreso propio y no se vean en la necesidad de regresar a la casa donde está quien las violenta y no vuelvan al mismo círculo de violencia que han venido viviendo por un lado, y por otro lado, ustedes hablan de que se han hecho tres jornadas de actividades en diferentes puntos del territorio Municipal y por lo que escuché, y si estoy en un error por favor corrijame; en la zona norte del Municipio que es una de las más pobladas, me gustaría saber el alcance que han tenido las pláticas que han dado, las acciones, cursos y talleres; porque si vamos a una zona donde sabemos que hay un serio problema social en cuestión de la integración familiar, cuántas familias acudieron y qué tipo de difusión realizaron para hacer atractivos éstos talleres, ya que si tenían una meta de diez mil, se ha llegado únicamente a cuatro mil seiscientos. Mi pregunta es, ¿dónde y cómo se ha capacitado y cómo se les da seguimiento? porque la capacitación no es sólo dar las herramientas para generar Ambientes de Paz y generar en el hogar un ambiente armónico, por ejemplo en que todos tenemos que intervenir en la limpieza del hogar, que no violentar para tener relaciones sexuales, se necesita una armonía familiar para poder comer tranquilos, en paz y la importancia que la familia es la célula social donde de ahí salen los niños y las niñas a la escuela y conforme tengan esa armonía en su casa, es la misma que puedan desarrollar en su ambiente tanto escolar, como laboral; existe en todo esto un rezago, quiero saber ¿cómo le dan seguimiento? y sabemos que por una cuestión de discreción de los datos personales de las ciudadanas que han acudido a estos talleres no estoy pidiendo el padrón, si no el impacto que se tiene en cada uno de los talleres, porque vamos a pensar en la réplica de éstos talleres porque si me invitan a un taller donde me dicen que es mi derecho a no ser violentada sexualmente, que tiene que haber cordialidad en mi casa, que debe haber una fuente de ingresos y comida en mi mesa, que tengo derechos y que juntos en familia, podemos desarrollar un ambiente de paz y tranquilidad para evitar problemas de adicciones, evitar suicidios etcétera; yo puedo ser replicadora de este Programa o al menos, platicarlo con mi vecina o amiga para decirle mira, en el Ayuntamiento nos están impartiendo un taller y te lo quiero compartir para que sepas que no estás sola, que ni las familias de Toluca están solas, pero que tampoco las mujeres están solas y por lo que escucho, no se le ha tomado en cuenta tampoco al Instituto Municipal de la Mujer que es fundamental, en este tipo de acciones para poder desarrollarlas, eso es por un lado y por otro, con el índice de violencia intrafamiliar que tenemos y con la

segunda alerta de género que tenemos en Toluca, si nos preocupa que las metas no se estén cumpliendo, ahorita podemos argumentar la situación de la pandemia, pero sí podemos hacer una difusión más allá de lo presencial, o acudir con el Delegado como autoridad auxiliar para invitar al auditorio de la delegación y hacer conferencias virtuales; sería muy importante porque las mujeres necesitan mayor información para saber que se les brindan herramientas legales, psicológicas y sociales; saber que sus familias están protegidas y que no van a ser violentadas por ningún agresor ni ningún ciudadano en la calle.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria, Refiere:

Tiene razón Síndico, sólo quiero precisar esta es nuestra estrategia digital de comunicación lo habíamos revisado en la Sesión anterior, es el Canal en Cuarentena esto es parte de Ambientes de Paz y estos son los videos; como ven, hay videos de todas las Direcciones de la Administración Municipal, también del Instituto Municipal de la Mujer, los videos son diversos temas como por ejemplo, muestra tu talento que es parte de la nuestra campaña Abrázate a la Vida; son videos que envían vecinos de Toluca, otro el tema es el de lactancia materna del Instituto Municipal de la Mujer, la fundación de un nuevo Centro de Paz en el que participan Comandantes de mi Dirección; están también videos con el tema de talentos de los que tenemos alrededor de seiscientos videos enfocados a la prevención en la que además de mi Dirección, participan áreas de Medio Ambiente, IMCUFIDE Toluca con reportajes infantiles como parte de atención a los niños, hay temas del DIF Municipal; de la Dirección de Cultura que es amplísimo el contenido cápsulas, el Programa Mujer Activa, hay conferencias de unión familiar como la de cincuenta acciones para la prevención y cápsulas.

La Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón, interviene: Perdón que lo interrumpa, me gustaría saber, ¿Cuántos ciudadanos de Toluca saben que existe este Canal?, ¿Cómo se le ha dado difusión?

El Doctor Fernando Galindo Cruz, continúa: Se le ha dado difusión a través de redes sociales y en nuestras cuentas y con todos nuestros contactos, me preocupa el número de abonados pero como ven, los materiales son muy bastos es un esfuerzo que llevamos haciendo desde marzo, tenemos una campaña que se llama y ¿Tú cómo te sientes? tiene aspectos de desarrollo humano, muchos temas de medio ambiente de cómo hacer composta, temas de cultura, armonía en el hogar; de nuestra parte le hemos dado difusión en todas nuestras redes más allá de eso,

no sabría decirle, me gustaría que lo conocieran todos los ciudadanos de Toluca, ustedes me han visto presentarlo y en las vistas como ven, no estamos tan mal éste video tiene quinientas noventa y tres vistas, es un programa que se llama Paz en el Hogar, y sí como bien dice usted, necesita más promoción a mí, me encantaría por supuesto.

La Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón, hace uso de la palabra: A ver, tal vez no me expliqué cuando yo digo ¿Qué áreas están implicadas? y ¿Cómo incidimos para que llegue a más ciudadanos? En un principio el Regidor y Presidente de esta Comisión le preguntaba, si no nos han invitado para las jornadas que vienen realizando, usted contestó que no, y así como no nos han invitado para las jornadas, tampoco nos han compartido esto, entonces, qué quiere decir esto, que no hay ni siquiera la voluntad de compartir con el Cabildo para que nosotros los reproduzcamos y lo repliquemos; esto es un trabajo de equipo si ustedes hablan de quinientas noventa y tres vistas, cuando tenemos más de doscientas cincuenta viviendas, estamos hablando de un número mínimo, pero si ustedes hacen una promoción por parte de Ambientes de Paz y Desarrollo invitando a todos los integrantes del Cabildo que primero los repliquemos y se haga una cadena de responsabilidad compartida, tengan la seguridad de que va a haber mucho más vistas de las que tienen ahora sin que les cueste a ustedes y como lo comentaba en este momento con el Regidor el IMCUFIDE Toluca en su programa ¡Actívate! en una semana tenía treinta y cuatro mil vistas, lo que implica mayor sociabilización y difusión de la información entre los propios integrantes del Cabildo, las áreas administrativas, porque perdón, yo no sabía ni siquiera que existía este Canal.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria, responde: Yo presenté este Canal en la Sesión anterior y lo he promocionado donde me han permitido, me interesa muchísimo difundirlo; he hecho varios guiones para este Canal como "Prevención del suicidio para niños y adolescentes" quisiera obviamente, que se sociabilizara más el Canal, digamos que con las atribuciones que tengo y con los medios que he tenido, lo he promocionado hasta el cansancio; ya otras estrategias ustedes lo comprenderán no me corresponden a mí, ya lo presenté aquí en la Comisión, hemos hablado de él, el Presidente Municipal dio el banderazo para éste Canal en el que están prácticamente todas las Direcciones involucradas y han participado, los materiales son buenos, yo no sé qué otro Ayuntamiento pueda presumir de tener todos estos contenidos en el que se ha involucrado a la ciudadanía, son videos recientes; apenas antier hubo una junta para esto en el que se tocaron temas muy puntuales, participan ciudadanos y

personas del Ayuntamiento en el Centro de Aprendizaje para Mujeres del Estado de México; en el taller "Segunda oportunidad" sí hay una vinculación con la Maestra Norma Soto, quien ha trabajado en esta plataforma y sumar a las Direcciones y comparto con usted, tiene razón, no conocemos al interior las acciones que están desempeñando porque no se puede explicar solo quinientas noventa y tres visitas a un video en un portal de internet, es un número ridículo, estoy de acuerdo con usted.

La Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón, toma el uso de la voz: Si consideramos que un video de la Presidencia llega en un día a treinta y dos mil visitas, su Canal que no lo conozco, ya que el día que usted lo presentó, por cuestiones de salud yo no me encontraba presente en la Sesión, pero como ciudadana ni siquiera sabía que existía, yo sí solicito que ese tipo de acciones que son muy pequeñas pero son importantes y que ayudan mucho para prevenir cuestiones graves, puedan ser socializadas mucho más y pedir en la medida que sea posible, el apoyo de la Dirección de Comunicación Social para que lo difunda más, ya que esta Dirección no está al servicio exclusivo de Presidencia, debe estar involucrada con todas las acciones de cada Dirección para impulsar este esfuerzo que se está haciendo y que se vea reflejado en la propia sociedad.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria indica: Nos han compartido materiales que supongo que tendrán el número de vistas que usted dice, hay material importante como el de "Prevención del suicidio" pero yo con todo gusto tomo su llamada de atención, yo quisiera que este material tuviera treinta mil vistas, es muy grave el tema, y los contenidos ya están hechos; yo asumía por error, que toda la gente del Ayuntamiento conocía el Canal pero no tengo ninguna respuesta cuando veo el número de abonados, un poco más de quinientos está bajísimo sobre todo si se está haciendo el esfuerzo, y me parece que tiene usted razón en que tenemos que canalizarlo más, como sabe es un tema que nos preocupa mucho como es el tema del suicidio en el que es alarmante que el número que va en aumento y las vistas no están en los números que deberíamos de estar.

Interviene el uso de la palabra, el Regidor Eric Omar Mandujano Romero, Presidente de la Comisión: Doctor quiero resaltar que su página es muy buena, con temas y contenidos muy importantes y por lo que veo, usted dice que la mayoría de las Direcciones han participado. Y con referencia al tema que comenta la Síndico, en los videos que usted nos ha mostrado, en ninguno de ellos veo algún integrante del Cuerpo Edilicio como tal, me gustaría que se nos hiciera la invitación y que tome

en cuenta que hay Comisiones como de la que forma parte la Síndico de Violencia y Trata de Personas, ella sería muy importante y tocar un tema para combatir la trata de personas en un video para su Canal y que ella misma lo promocio; y lo que a mí respecta, qué le puedo decir, mi Comisión es la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, pudiera usted integrar a la Regidora Paola Jiménez Hernández, que preside la Comisión de Atención a la Violencia en contra de las Mujeres, me preocupa no ver a ningún integrante del Cuerpo Edificio que haya participado y no entiendo por qué no se ha hecho la invitación como tal y usted bien sabe, que podemos apoyar a través de nuestras redes sociales y queremos esa participación en las acciones que su Dirección representa; me gustaría que como Director del área nos incluya y nos dé la importancia que como representantes de los ciudadanos tenemos.

El Doctor Fernando Galindo Cruz, Director de Prevención Comunitaria contesta: Sí, con todo gusto así será y tienen razón, no hemos logrado como dice la Síndico la socialización que se requiere, yo no había pensado que ustedes como Regidores pudieran participar en esos videos y por supuesto, me parece una sugerencia muy adecuada lo que comentaba la Síndico, son diferentes tipos de medidas para fortalecer el seguimiento, para saber qué pasa con las mujeres que toman los talleres, tenemos sus nombres y tenemos que invitarlas a más cosas, y déjeme cerciorar que lo estamos haciendo es distinto al Programa de Armonía Familiar y qué impacto tiene en un primer acercamiento y no sé qué tanto pueda cambiar o influir una plática en una persona, ya que un taller es diferente porque dura cuatro horas, es presencial y hay como una especie de análisis de la situación, es más íntimo, se da la oportunidad de que las mujeres se expresen y externen las situaciones que están viviendo, las cuales muchas veces son muy dolorosas, experiencias muy fuertes, pero en ambos casos, sí tenemos que dar un seguimiento, campañas virtuales y los contenidos que están muy desaprovechados; hace falta sumar los temas preventivos, es una falla, y si además, no lo hemos promocionado y no llega a la gente que debería de llegar, en eso tienen toda la razón y lo tenemos que impulsar.

La Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón, interviene para su argumento: Independientemente como dice el Presidente de esta Comisión que estemos o no nosotros, pero si usted se coordina con la Dirección General de Seguridad Pública para varias acciones, quiero preguntarle ¿cuántos elementos de seguridad pública tenemos? y por lo que veo ni siquiera ellos han visto la página o

le han dado seguimiento en la administración para darle vista a un video de estos contenidos. Si tomamos en cuenta con nuestra familia en casa no va a ser tan difícil, estamos trabajando el treinta por ciento de la capacidad del Ayuntamiento por el tema de la pandemia, cada uno de nosotros tiene personal a su cargo en su equipo que pueden reproducir y replicar el contenido del material del Canal y hacer una cadena; si sumamos el número de personal que labora en las Direcciones, pongamos el ejemplo, si las cincuenta y cuatro personas que están en su Dirección replicaran un video, no tendríamos números tan bajos, me preocupa que no estamos participando si consideramos ¿cuánto cuesta mantener un Canal así y cuánto rinde a la sociedad aprovecharlo? Como reflexión, lo dejo para que lo tomen en cuenta.

La Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia interviene el uso de la palabra: Pues en relación a la difusión de los talleres que imparten, solicito que además de utilizar los videos, se lleven a cabo talleres con apoyo de las autoridades auxiliares, porque son ellos los que tienen el conocimiento de qué familiares tienen problemas de violencia y también propongo, que estos talleres se impartan al personal que trabaja en el Ayuntamiento, como a empleados de servicios públicos, el Sistema Municipal DIF, a los Cadetes que se encuentran preparándose en la Academia pues estamos pidiendo a la sociedad y no estamos comenzando desde el Ayuntamiento, desde el Gobierno que son las personas más cercanas y después de que se impartan estos talleres a los servidores públicos, le pido que se pudiera impartir en los mercados de manera continua.

Los talleres acerca de emprendimiento que fueron impartidos a las mujeres: ¿Cuáles fueron las actividades que emprendieron?, ¿En qué lugar? Y en cuanto a que la planificación familiar que de acuerdo con su criterio no tiene importancia, más bien no le compete es muy respetable su opinión, pero recuerde que en muchas localidades hay hacinamiento por falta de recursos económicos y yo creo que sí es muy importante la planificación familiar; si ustedes están tratando temas de violencia en pareja, considero que la violencia intrafamiliar que se vive cuando hay hacinamiento, derivado por no planificar la familia; es un aspecto importante que si ustedes no lo pueden considerar, propongo que hagamos por parte de esta Comisión una solicitud al Sistema Municipal DIF, para que realice una campaña de planificación familiar con el objetivo de reducir el factor de la violencia por haber muchos hijos en cada familia.

El Doctor Fernando Galindo refiere: El Programa de Mujer Activa puede ser tomado por las servidoras públicas que forman parte del Ayuntamiento, de hecho

comenzó pero que con el confinamiento se vio afectado, pero sí se tenían reuniones todos los días de la semana de nueve a una de la tarde, en el salón de usos múltiples de la Dirección de Prevención Comunitaria que se encuentra en el Calvario, tuvo muchos grupos y que se reflejaba con muy buenos números en el que se auguraba que llegaríamos fácilmente a los diez mil.

Actualmente estamos retomando y mejoramos nuestra capacidad de impartición de nuestros talleres como les decía, podemos dar de diez a veinte talleres diarios de manera simultánea, reconozco que ha faltado difusión, asumo que es un error de mi parte, erróneamente asumí que todos los integrantes del Cabildo lo conocían y tienen razón, reflejo de ello son los números de reproducción de los videos del Canal y es obvio, ya que si nos involucráramos apenas y llegamos a mil reproducciones y el reflejo es que no hay ni la mitad de abonados en las visitas al Canal. Y en lo que usted refiere Primer Regidora de que se impartan talleres en los mercados, se ha brindado la plática de Estabilidad Emocional y Salud Mental por parte de la Maestra Norma Soto y su servidor en el Mercado Morelos y sí fue una experiencia muy afortunada, porque ellos pusieron televisores en todo el mercado y se hizo la transmisión simultánea y ahí, sí tuvimos vistas muy aceptables con un número de tres mil.

Y con respecto a las jornadas, las hacemos cuando es el día del mercado en la Delegación y por eso hemos logrado la afluencia; convocamos con perifoneo normalmente una tarde antes lo que nos ha favorecido en la página de Ambientes de Paz que tiene más seguidores y más vistas; otro es, "Cinco acciones para tu comunidad" y como parte de esas acciones se dio el de "Mujer Activa", la de "Armonía familiar", temas de inclusión y que lamentablemente se han compartido únicamente tres veces, nos falta difusión. Respecto a su comentario de la impartición de talleres de emprendimiento a mujeres y cuáles fueron las actividades que ellas iniciaron; más que cursos, son talleres que duran ocho sesiones, con alrededor de cuarenta horas, éste curso o diplomado llamado ¡Vive! en el que las participantes desarrollaron habilidades entre las que destacan, la elaboración de pan, productos de limpieza, manualidades de bisutería, productos de creatividad, productos derivados de la miel; se organizó una Feria en la Plaza González Arratia para que comercializaran sus productos, son emprendimientos muy diversos, quisiera referir a la emprendedora que hizo pan, que ahora vende más de ochocientas piezas, en la colonia Seminario con servicio a domicilio, los prepara en su casa y los distribuye en bicicleta; es un ejemplo de una historia de éxito. La emprendedora de bisutería, vende por catálogo y en internet; puedo referirles que varias de ellas hicieron un pequeño negocio.

Respecto a la planificación familiar que refiere la primer Regidora, la ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, tenemos que sociabilizar mucho más las acciones para que tengan mayor impacto.

Interviene el uso de la palabra, el Regidor Eric Omar Mandujano Romero, Presidente de la Comisión: Respecto al tema de la promoción y difusión del Canal, nosotros como Ediles y platicando con la Síndico, veremos la forma de promocionar el material que ustedes vienen trabajando y pedirles que nos incluyan dentro de esa difusión, ya que como integrantes de esta Comisión Edilicia lo consideramos de gran importancia.

La Primera Síndico Municipal, Alma América Rivera Tavizón interviene: Comentábamos con el Presidente de esta Comisión que la página y el Canal como tal no íbamos a poderlo promocionar en su totalidad ya que es bastante extenso lo que abarca, pero pasar la liga e informar a nuestros seguidores en nuestras páginas de las regidurías y sindicatura, poner la liga y describir de lo que se trata para darle difusión; estábamos viendo las listas del informe sobre el Covid 19 que dio el Presidente la semana pasada aunado a esto por el confinamiento y todas las circunstancias que alrededor se derivan; por lo que, le solicito que pida a quien lleva las redes sociales, que se agregue la liga del Canal y que se especifique lo que se está haciendo en la Dirección de Prevención Comunitaria, que se difundan los Ambientes de Paz y Desarrollo para que también se den cuenta que, aparte de estar preocupados por evitar contagios, estamos preocupados por prevenir el suicidio en jóvenes, también estamos preocupados por generar ambientes de tranquilidad y paz que se debe tener en el seno familiar y asimismo, que nos ayuden a compartir esta información.

Es cuánto.

Interviene el uso de la palabra, el Regidor Eric Omar Mandujano Romero, Presidente de la Comisión: En tanto ya no hay más intervenciones por parte de los integrantes de esta Honorable Comisión Edilicia y el Doctor Galindo a acotado los temas en cuestión, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Primera Regidora, la Ingeniera Irma Rodríguez Albarrán, Secretaria de la Comisión Edilicia interviene el uso de la palabra: En atención a lo solicitado por el Presidente de la Comisión Edilicia, le comunico que el último punto del Orden del Día es el referente a la clausura de la presente Sesión.

Hace uso de la voz el Regidor Eric Omar Mandujano Romero, Presidente de la Comisión: Al no haber más asuntos que tratar, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, por lo que damos por terminada la Sexta Sesión de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, siendo las doce horas, con treinta minutos, del día veintitrés de octubre, del dos mil veinte. Muchas gracias a todos por participar.



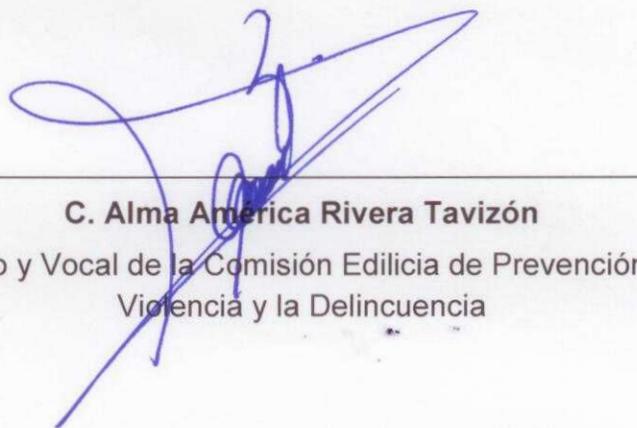
M. en D. Erick Omar Mandujano Romero

Sexto Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia



Ing. Irma Rodríguez Albarrán

Primera Regidora y Secretaria de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia



C. Alma America Rivera Tavizón

Primera Síndico y Vocal de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Esta hoja forma parte del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.